

Expediente: **235/23**

Carátula: **SUPERINTENDENCIA DE RIESGOS DE TRABAJO C/ LOS CHAGUARES S.A. S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **25/10/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

23119155789 - **SUPERINTENDENCIA DE RIESGOS DE TRABAJO**, -ACTOR

90000000000 - **LOS CHAGUARES S.A.**, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 235/23



H20461519446

JUICIO: SUPERINTENDENCIA DE RIESGOS DE TRABAJO c/ LOS CHAGUARES S.A. s/ COBRO DE PESOS. EXPTE. 235/23. Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

CONCEPCION, 24 de octubre de 2025.

I) Téngase por recepcionada tasa de justicia de remisión de expedientes archivados/paralizados por el monto de \$560.

II) Extráiganse los autos de la lista de paralizados.

III) Agréguese bono de movilidad digitalizado y Córrase traslado a la parte demandada por el término de 5 (cinco) días de la planilla de actualización de capital presentada por el letrado Carlos María Gallardo. La misma se encuentra incorporada en el expediente digital para la toma de conocimiento en fecha 24/10/2025, y podrá ser consultada en la web justucuman.gov.ar. AA.

Actuación firmada en fecha 24/10/2025

Certificado digital:

CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.